

**I.MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARIA MUNICIPAL**

DECRETO N° E-2704/2010 /

Colina, 16 diciembre de 2010

VISTOS: Acuerdo N° 115, adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 36 de fecha 16 de diciembre de 2010; Lo informado por el Sindicato de Ferias Libres, solicitando al H. Concejo Municipal aprobación de subvención municipal para la el pago de carpas a Secotex; y, lo dispuesto en los artículos 65 y 79 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880 base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado,

DECRETO:

Promulgase el Acuerdo N° 115, adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 36 de fecha 16 de diciembre de 2010; **SE ACUERDA:** Otorgar subvención municipal para el año 2011 por un monto de \$ 4.000.000.- (cuatro millones de pesos), al Sindicato de Ferias Libre de Colina, para el pago de carpas a Sercotec.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ,
Alcalde.

FDO.) CARLOS GARCIA LECAROS,
Secretario Municipal



**CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL**

MOR/CGL/phf

DISTRIBUCION:

- Sres. Concejales
- Administradora Municipal
- Secretaria Municipal
- Asesoría Jurídica
- Secplan
- Dirección de Administración y Finanzas
- Interesado
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo

El H. Concejo Municipal por la unanimidad de sus miembros adopta el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 115/2010

VISTOS: Estos Antecedentes: Lo informado por el Sindicato de Ferias Libres, solicitando al H. Concejo Municipal aprobación de subvención municipal para la el pago de carpas a Sercotec; y, lo dispuesto en los artículos 65 y 79 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880 base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado, **SE ACUERDA:** Otorgar subvención municipal para el año 2011, por un monto de \$ 4.000.000.- (cuatro millones de pesos), al Sindicato de Ferias Libre de Colina, para el pago de carpas a Sercotec.